



SERVICIO DE SALUD M. SUR
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. GESTION Y CONTROL DE LAS PERSONAS
MGL/MCP/Plv

RESOLUCION EXENTA N° 1197

SANTIAGO, **24 MAY 2023**

VISTOS: Correo electrónico SDGP, Res. Ex. 10/2022, la necesidad de actualizar subrogancia cargo de Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del Servicio de Salud M. Sur; Resolución N° 1.600/08 y 6/18 de la Contraloría General de la República, las facultades que me confiere el DFL. N° 1, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL. N° 2763/79 artículo 23° letra g) y su Reglamento aprobado por DS. N° 140/04, y Decreto Exento 41/2022 Minsal, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1.- ASIGNA FUNCIONES como Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas Subrogante a D. MANUEL CARRASCO PEREZ, RUT: 9.537.300-3, Profesional Grado 5° EUS, Jefe del Departamento Gestion de las Personas, a contar del 16 de Mayo del 2023 y hasta nueva disposición.

2.-Declarase que el Subdirector Subrogante, asumirá sus funciones, en caso de ser necesario, a contar de la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.

3.- Con esta Resolución se deja sin efecto Rex. Ex. 10/2022.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



DR. MARIANO MORENO BOZA
DIRECTOR(S)
SERVICIO DE SALUD M. SUR

Distribución:

- Depto. Gestión de las Personas
- Oficina de Personal DSSMS
- Oficina de Partes y Archivo

Jessica Sánchez Pérez
MINISTRO DE FE